

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONALICA DE  
CEBULA DE CIUDADANIA COLOMBIANA

BEP-43916891

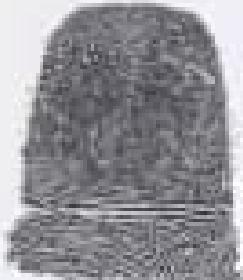
COLOMBIA

BOLIVAR OSPINA

VIVIANA MARCELA

Viviana Bolívar





Page 1

FECHA DE NACIMIENTO: 13-OCT-1983  
**MEDELLIN**  
PANTOJA, M.

#### Lesson 11: Summary

140

卷四

1977-1980: 1977-1980

[View in Details](#)

www.ijerpi.org



IP-Address: 172.16.17.128 - Date: 03/10/2024 - Time: 10:20:00

08-007 express, m - 2000-01

# CONTRATO DE TRANSPORTE

## GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR:		ALBEIRO MOLINA MEJIA.			
NIT:	98.601.555-	TELEFONO:	3192888440.		
CONTRANTANTE:	VIVIANA MARCELA BOLIVAR O.				
NIT.	43.916.891	TELEFONO	3147985576		
DIRECCION:	DIAGONAL 43 #34 E-20		EMAIL:		
NOMBRE R/L			CC		
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.				
CONVENIO			Nit.		
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO					
VEHICULO	PLACA: SV0032	MODELO: 2012	MARCA NISSAN		
	No INTERNO 087	CLASE:	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16.		
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
	FECHA DE INICIO	DIA 12	MES FEBRERO		
	FECHA DE TERMINA	DIA 13	MES FEBRERO		
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____				
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL			
		ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT _____	
		VALOR REST	_____		
		FECHA PAGO	DIA _____	MES _____	AÑO _____
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos			
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	DIAGONAL 43 #34 E-20 BELITO			
	DESTINO	BARBOZA			
	AREA DE OPERACION	Municipal	A. Metropolitana	Departamental	Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN				
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.			
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELÉFONO		
	VIVIANA BOLIVAR	43.916.891	3147985576		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.					
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días	Del mes/año		
ALBEIRO MOLINA MEJIA cc. 98.601.555- TRANSPORTADOR		Viviana Marcela Bolívar O cc. 43.916.891 CONTRATANTE			

A B C D

1	#	TIPO	CEDULA	NOMBRE
2	1	CC	1234989908	CAROLINA RAMIREZ BETANCUR
3	2	TI	1033257184	ANDREA RAMIREZ BETANCUR
4	3	CC	43060154	ASTRID BETANCUR
5	4	CC	43095245	MONICA BETANCUR
6	5	CC	39212157	CLAUDIA VELASQUEZ
7	6	TI	1020112557	SOFIA MOLINA
8	7	CC	1017219337	CARLOS CORTES
9	8	CC	1003093163	JAIME PUENTES
10	9	CC	1040756081	MARIA ALEJANDRA PALACIO RENDON
11	10	CC	1000570504	JORGE ARMANDO MUÑOZ
12	11	CC	1062277533	FLOR NEIFIX GONZALEZ
13	12	CC	1017192419	KAIRA VALENCIA
14	13	CC	13069611	DARWIN PAZ
15	14	CC	1036598436	YULI VIVIANA VALENCIA
16	15	CC	71274699	ANDRES MORENO
17	16	TI	1027661878	SAMUEL CARDONA VALENCIA
18	17	TI	1023560113	ANDRES MORENO VALENCIA
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
..				



Herramientas



Vista móvil



Compartir



Editar en PC

